

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2017-1334** *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 2/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales con el nº 0000002/2016, a instancia de Olivia Elizabeth Melón Huamani frente a Ángel Sánchez González, en los que se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 09-01-2017 del tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado Ángel Sánchez González en situación de insolvencia total, que se entenderá a todos los efectos como provisional, para hacer pago a la trabajadora y por la cantidad que a continuación se relacionan:

- Olivia Elizabeth Melón Huamani, por importe de 1.565,39 euros.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Ángel Sánchez González, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 8 de febrero de 2017.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2017/1334